



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de octubre de 2003

Expediente N° 8125/03

RES. D. Cs. Ex. N° 257/03

VISTO:

La Resolución N° 231/03 mediante la cual el Consejo Superior designó el Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir el cargo de Profesor Regular Adjunto – Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Biológica del Departamento de Química de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

El “@mail” que corre a fs. 139 de estas actuaciones;

Que se hace necesario emitir el instrumento legal respectivo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Modificar, en función de lo expresado en la copia del “@mail” agregado a fs. 139 y a lo establecido en el Art. 30 del Reglamento de Concursos (Res. 350/87 y modificatorias), la constitución del Jurado que fuera designado por el Consejo Superior mediante Resolución N° 231/03, para el concurso público de antecedentes y prueba de oposición del cargo de Profesor Regular Adjunto – Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Biológica, el que quedará conformado de la siguiente manera:

Titulares

Dra. FERNANDEZ DE ARCURI, Beatriz Eugenia

Dra. CARRILLO, Leonor

Dr. CUEVAS, Carlos Mario

Suplentes:

Dr. MORERO, Roberto Dionisio

Bioq. CAMPOS, Ernesto

Dr. DE VEGA, Fermín

Dra. ABDALA, Lidia Rosa

Bioq. AMOROS DE DAVIDS, Estela

Bioq. GOMEZ DE DIAZ, Rosario del Valle

Bioq. VIRGILI DE BINDA, Alicia

ARTICULO 2°: Hágase saber al Jurado, a la postulante, al Dpto. de Química, publíquese en transparente de la Facultad y al Consejo Superior. Cumplido, RESERVESE.

NV  
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas,



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS